

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL PIO X REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE CHIPAQUE RESOLUCIÓN DE RECONOCIMIENTO No. 3910 DE OCTUBRE 01 DE 2003 RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No. 2749 DEL 01 ABRIL DE 2009 RESOLUCIÓN SERVICIO EDUCATIVO FORMAL DE ADULTOS No. 5528 DEL 26 DE JUNIO DE 2009 RESOLUCIÓN DE INTEGRACIÓN No. 7945 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009 RESOLUCIÓN APROBACIÓN MEDIA TÉCNICA No. 4436 DEL 09 DE JULIO DE 2010 RESOLUCIÓN 7178 DE JORNADA ÚNICA DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 NIT 832002397-6DANE 125178000168CÓDIGO ICFES 008367 66 AÑOS SIRVIENDO A LA COMUNIDAD GUÍA DE NIVELACIÓN PRIMER PERIODO	Código:	GNPP- PX- 2
		Versión:	1.0
		Fecha:	ABRIL 2020
		Página:	1 de 1

ÁREA / ASIGNATURA	SOCIALES	GRADO	SEPTIMO
DOCENTE	JHON ALEXANDER CARREÑO	CURSOS	701, 702, 703
JORNADA	ÚNICA	PERIODO	PRIMERO

De acuerdo al **artículo 7** del **Sistema de Evaluación Institucional** los estudiantes que, una vez realizadas las pruebas bimestrales, hayan obtenido **DESEMPEÑO BAJO** como valoración final de una o más áreas, presentarán el debido Plan de mejoramiento diseñado por el docente de cada área en el formato institucional.

Estas actividades deben desarrollarse bajo criterios de calidad, dedicación y esfuerzo personal.

COMPETENCIA PRIMER PERIODO

- Entender la participación democrática en el colegio mediante la elección de personero.
- Utiliza coordenadas, convenciones y escalas para trabajar con mapas y planos de representación.

INDICADORES A NIVELAR

- Ejerce el derecho al voto a participar y decidir en las instancias del gobierno escolar.
- Reconoce y utiliza conceptos propios de la geografía urbana (desarrollo, crecimiento, conurbación, área metropolitana y planificación urbana) a partir de la observación directa de estos fenómenos en su contexto.

TENER EN CUENTA LO SIGUIENTE

- SI USTED NO PRESENTO VIDEO DE PERSONERIA DEBE HACER EL VIDEO.**
- SI USTED NO PRESENTO VIDEO DEL MINOTAURO DEBE HAER EL VIDEO.**
- SI USTED NO PRESENTO NINGUNA ESCOJA UNA DE LAS DOS PARA SU RECUPERACION.**

ACTIVIDADES: 1 PERSONERIA: Deben hacer un video de 2 minutos mínimo en donde se vea la problemática de un comité o consejo del gobierno escolar, **se sugiere hacer un libreto, este garantizara el orden del video**, recordar que esta actividad hacia parte de las responsabilidades académicas del periodo, muchos lo entregaron y entre todos vimos los videos, así que ya tienen idea de cómo realizarlo. Tener en cuenta que para enviarlo este video no debe ser muy largo ya que se dificulta para cargarlo en wasap, por tal motivo el wasap es el medio por el cual debe ser enviado.

ACTIVIDAD 2 MINOTAURO: Debe hacer un video de 2 minutos mínimo en donde cuente SU HISTORIA DEL MINOTAURO recuerde que usted hizo un cuento, ahora con ese cuento usted hace las caricaturas contando esa historia y graba con su voz contando su historia. Tenga en cuenta las recomendaciones que hice arriba.

BIBLIOGRAFÍA

- Manual de convivencia PIO X.
- Enlace del video: <https://www.youtube.com/watch?v=R9Pstv1ikng>.

CRITERIOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

- Puntualidad en la entrega para el día que se indica.
- Que el video cumpla con los tiempos mínimos requeridos.
- Personería: Que el tema escogido tenga: **planteamiento del problema, desarrollo de la temática y muy importante las conclusiones o resolución del caso.**
- Minotauro: las caricaturas dibujos o imágenes que presente deben estar relacionadas con lo que usted esta narrando.
- Se puede hacer trabajo colaborativo, es decir si usted tiene un compañero que este en la misma condición de recuperación y si lo pueden hacer en conjunto teniendo en cuenta las restricciones y sin violar las normas de confinamiento pueden hacerlo, por ejemplo uno graba una parte y el otro graba la otra y luego mezclan, la única condición es que deben aparecer en el video los que están recuperando.

TIEMPO ESTIMADO PARA EL DESARROLLO

- Personería: Guion para organizar el video ½ hora, Hacer el video y organizarlo 1 ½ hora. Tiempo total: 2 horas.
- Minotauro: caricaturas 1 hora, Hacer el video y organizarlo 1 hora, Tiempo total: 2 horas.